

[Roberto Favre, AA]

Sacerdote de los Agustinos Asuncionistas

Los mártires asuncionistas Carlos Antonio Di Pietro y Raúl Eduardo Rodríguez

Menos conocidos que los palotinos (4/7/76) o que Angelelli (4/8/76), el secuestro y desaparición de los seminaristas asuncionistas el 4 de junio de 1976 marcaba un punto importante entre los objetivos cristianos en la escalada del poder militar de la última dictadura. Reproducimos aquí el pasaje de libro Los Asuncionistas en la Argentina (Buenos Aires 2010, 245-251) escrito por quien era en ese entonces Superior regional de los Agustinos Asuncionistas y a la vez Vicepresidente 2º de la Conferencia Argentina de Religiosos (CAR) a cargo de la presidencia.

En la gran vorágine

Con anterioridad a la década de 1970, numerosos religiosos y religiosas empezaron a emigrar de los grandes centros urbanos hacia los barrios periféricos o las zonas rurales, con el propósito de poner efectivos y recursos al servicio de una pastoral que tuviera como destinatarios a los sectores sociales postergados, y pusiera en práctica lo que el Episcopado latinoamericano llamara la opción preferencial por los pobres. Lo cual constituyó una de las páginas memorables y al mismo tiempo dolorosas de la historia de los religiosos de la Argentina y de América latina, que se encontraron con la incompreensión de ciertos estratos so-

ciales no preparados para comprender el significado de esta opción.

Desde La Lucila, en Olivos, también un grupo de asuncionistas emigró en 1974 hacia estos nuevos puestos; primero al Barrio Luna, de Villa Tesei (Partido de Morón), y un poco más tarde, buscando mejores condiciones para el proyecto que los animaba, a la calle Recife 2015, en el barrio La Manuelita (Partido de San Miguel).

"Tú escoge la vida"

Pero la casa de los asuncionistas en La Manuelita fue blanco de uno de los ataques llevados a cabo por la violencia ejercida desde instituciones del Estado (ver Roberto Favre, *En*

La casa de los asuncionistas en La Manuelita fue blanco de uno de los ataques llevados a cabo por la violencia ejercida desde instituciones del Estado.



Los Hermanos Raúl Eduardo Rodríguez y Carlos Antonio Di Pietro, religiosos asuncionistas secuestrados desaparecidos el 4 de junio de 1976.

memoria de ellos, Santiago de Chile-Buenos Aires 1996).

Según testimonio de los vecinos del lugar, el viernes 4 de junio de 1976, aproximadamente a las 7 de la mañana, un grupo de personas llegó al lugar en varios automóviles. Los mismos vestían ropa de fajina de tipo militar y portaban armas largas. Al irse se llevaron consigo a los hermanos Carlos Antonio Di Pietro y Raúl Eduardo Rodríguez, que eran los que en ese momento se encontraban en la casa.

Posteriormente se supo que el P. Jorge Oscar Adur se ocultaba ayudado por personas amigas. Pero una hermana suya, Araceli, fue detenida el mismo viernes 4, alrededor de las 10, en el Barrio de Bajo Belgrano, donde trabajaba, y conducida a su domicilio, donde fue interrogada por personas que dijeron ser de la Policía Federal. Luego fue dejada en libertad. El cuarto integrante de la comunidad logró ocultarse ayudado por algunos amigos y posteriormente se trasladó a Santiago de Chile, por disposición de sus Superiores.

Sucedidos estos hechos, el Superior regional realizó ante la Nunciatura

Apostólica una gestión tendiente a obtener asilo para el P. Adur, y el Nuncio Pío Laghi tuvo desde entonces una participación activa en los pedidos y reclamos, que desdichadamente nunca fueron escuchados. El 14 de junio el Regional se entrevistó con el Presidente de la Conferencia Episcopal, con el fin de informar al Cardenal Raúl F. Primatesta e interesarlo por el caso de los religiosos asuncionistas y, como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Conferencia Argentina de Religiosos, de otros casos similares que afectaban a religiosos de otras Congregaciones.

Interpuesto el recurso de *habeas corpus* ante el Juzgado Federal N° 3 de la ciudad de San Martín, a favor de los hermanos Di Pietro y Rodríguez, no se obtuvo ningún resultado positivo y, ante la insistencia, se recibieron contestaciones verbales que sugerían la conveniencia de no seguir insistiendo en el asunto. Más tarde, el P. Vicente De Luca, cuando era Superior regional, denunció el caso ante la Comisión Nacional presidida por el escritor Ernesto Sábato (CONADEP), que investigó la

desaparición de personas en la Argentina.

Gracias a la intervención personal del Nuncio Apostólico, el P. Adur pudo viajar a Roma sin contratiempos de ningún tipo.

Hacia 1976, los hermanos Carlos Antonio y Raúl habían concebido un proyecto que presentaron al Superior regional. Se trataba de un tiempo de "desierto" –como ellos lo llamaban– "entendido como un tiempo de oración y reflexión para buscar la voluntad de Dios y responderle de un modo personal". Tiempo de "desierto" y soledad eremítica en un lugar apartado del Sur patagónico; entendido como un medio para entregarse a un "cara a cara" con Dios.

Para los responsables de la Congregación, la "voluntad de Dios" se había manifestado para Carlos Antonio y Raúl en el seguimiento de Cristo según el modo de vida asuncionista. Para ellos, sin embargo, la etapa de "desierto" respondía a la necesidad de vivir con mayor intensidad el aspecto contemplativo de su relación personal con Dios, a fin de profundizar esa relación y la propia vocación. En la correspondencia epistolar relativa a este proyecto de soledad, que hemos podido tener en nuestras manos, llama la atención la insistencia de ambos en el sufrimiento, la cruz, el martirio. Pero la cruz y el martirio aparecen en un contexto más amplio del que podía sugerir el fenómeno de la violencia represiva;

El 11 de julio de 1995, el Juez doctor Horacio Alejandro Liberti, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 de la Capital Federal, Secretaría Única, declaró la desaparición forzada de Carlos Antonio Felipe Di Pietro con muerte presunta el 4 de junio de 1976.

aun si hoy parece que el contexto generado por el régimen de aquellos años, es el que le confiere un sentido más pleno a esa insistencia y la transforma en algo que se asemeja a una expectativa más o menos cercana. ¿Trabajo de Dios en el alma de hombres de fe profunda, que la gracia va preparando para la entrega total y definitiva? "Presiento que el desierto se amplía [...] Espiritualmente me siento muy igual a Jesús en su subida a Jerusalén, sabiendo que lo que le espera es difícil pero no puede dejar de hacerlo porque la hora se acerca", dice el hermano Carlos Antonio (29.03.76). "El Señor nos quiere [...] tan enamorados de Él, que no titubeemos en regar con nuestra propia sangre las semillas del Reino", escribe el hermano Raúl (04.02.76).

Los hechos del 4 de junio de 1976 impidieron que el proyecto de Carlos Antonio y Raúl se realizara; pero, lo que parece desprenderse de la lectura de estos pasajes de cartas, es que el mismo fue al menos una preparación para lo que vendría.

Respecto de su espiritualidad, debemos decir que la fe de ambos se hizo abandono a la voluntad de Dios, entrega al servicio del Reino, obediencia radical a Dios, bajo la forma de cumplimiento de lo que Él les anunciaba con sus señales, y de disponibilidad para lo que pudiera venir de parte del Padre. Pero esta fe los ponía en estado de apertura a la cruz, más allá de lo que ellos mismos podían sospechar. Era la cruz de la fidelidad cotidiana, de las contradicciones llenas de dolor, de la purificación interior, y la cruz del martirio que se insinuaba en el horizonte.

Esta fe tan viva se hacía esperanza ardiente y eclosión del amor. Esperanza en la Iglesia de Cristo y la Asunción: "Ya ves que la Asunción atraviesa una verdadera Pascua", es-

El P. Vicente De Luca, cuando era Superior regional, denunció el caso ante la Comisión Nacional presidida por el escritor Ernesto Sábato (CONADEP),

Hacia 1976, los hermanos Carlos Antonio y Raúl habían concebido un proyecto que presentaron al Superior regional. Se trataba de un tiempo de "desierto".

cribía Raúl (11.05.76). Amor de los hombres concretos invitados al Reino.

Fe y encuentro. Abandono e intimidad. Comunión establecida en el amor. Urgencia de purificación. Vislumbre de un "cara a cara". Tal pareciera ser la ruta de sus vidas interiores y la síntesis de su espiritualidad. Cuando caiga la cruz como zarpada, será la Paz resumida en el nombre único: "¡Que la paz de Jesús esté con vos! ¡Que la paz de Jesús esté con vos!", fueron las palabras que dijo Carlos Antonio al Superior regional, en un llamado telefónico que le obligaron a hacer los captores en la mañana de aquel 4 de junio.

"Tú escoge la vida"

La muerte de Carlos Antonio y de Raúl, como la de muchos otros que cayeron, encuentra sentido en la frase que Dios dirige al antiguo pueblo elegido: "Tú escoge la vida, para que vivas tú y tu descendencia, amando a Yahvéh, escuchando su voz, viviendo unido a Él".

Ellos escogieron la vida para seguir a Jesús con un estilo de vida más cercano al de Él, sin saber que los iban a perseguir hasta la muerte. Pero sabían que el propósito que los movía era rechazado por algunos, porque tarde o temprano este tipo de compromisos socava los cimientos de las sociedades basadas en la perversidad de unos hombres que, amañadamente, "cambiaron la verdad de Dios por la mentira".

Sabían que su vocación de religiosos les estaba pidiendo el más arriesgado de los testimonios, y por eso entrevieron también el martirio: "La gloria del cristiano nunca fue el éxito –escribía Raúl–, sino la Cruz". Y proseguía: "La Iglesia es fecunda cuando tiene mártires. Hoy los hay, no sólo en el derramamiento de sangre, sino de mil maneras. Y creo que

el Señor nos quiere tan enamorados de Él que no nos importe ni el cómo ni el cuándo de nuestra Cruz, sino una total incondicionalidad a su voluntad" (26.02.76). Y Carlos Antonio: "Veo que tengo un miedo constante, pero también una esperanza ciega y una fe que el Señor me regala día a día, que no me deja temer. Es raro, hay miedo dentro mío pero no temo. Él está acechando" (24.05.76). Once días más tarde sería secuestrado y hecho desaparecer, junto con Raúl.

Con sus 31 y 29 años, respectivamente, no murieron como jóvenes ingenuos ni como idealistas absurdos, sino como hombres de fe, enamorados de Cristo y entregados a su causa, pues, "sabían bien en quién habían puesto su fe": *La muerte de los hermanos Carlos Antonio y Raúl fue consecuencia aceptada de una opción de vida por Dios y por los hombres, que procedía de su fe y de su consagración religiosa*. En efecto, como dice San Ambrosio, comentando el salmo 118: "El verdadero testigo es el que con sus obras sale fiador de los preceptos del Señor Jesús". Y Edith Stein: "No consideren verdadero aquello a lo cual le falta amor, y no consideren amor aquello a lo cual le falta verdad".

La verdad de nuestra fe se revela en el amor y el amor se descubre en la verdad. Porque entendieron esta palabra, ellos pudieron entregar la vida y entrar en la comunión plena con la Verdad que es Dios mismo. Ahora son definitivamente testigos de esta Verdad que es el corazón del amor, pues amando murieron para que se manifestara la luz de la Verdad: "Yo soy la Luz, Yo soy la Verdad, Yo soy la Vida. El que viene a mí no anda en tinieblas que ocultan el camino; pero, si muere, yo habré escrito su nombre en el Libro de la Vida" (67). ■